



Expediente: 9252/08

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- C/ BLIMAN MANUEL AARON S/ Z- EMBARGO PREVENTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS Nº 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 25/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20178584384 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR 90000000000 - BLIMAN, MANUEL AARON-DEMANDADO

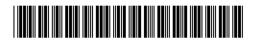
20102198256 - GARCIA BIAGOSCH, ALBERTO FEDERICO-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES Nº: 9252/08



H108012600280

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- c/ BLIMAN MANUEL AARON s/ Z- EMBARGO PREVENTIVO. EXPTE N° 9252/08.-

San Miguel de Tucumán.- Previamente acredite dentro del término de 48 hs. el letrado GARCIA BIAGOSCH, ALBERTO su condición actualizada frente al IVA, bajo apercibimiento de no regularse, por ahora, sus honorarios.- JRDB- 9252/08

Actuación firmada en fecha 24/02/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.